

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4553.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 29 DE SETIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

### HISTORIA DE LA LOTERIA Y RIFA.

El nombre *loteria* viene del italiano *lotta*, lucha, porque á la verdad y en cierta manera el jugador *lucha* con la fortuna y con los demás concurrentes al juego.

Crean otros que este nombre se deriva del alemán *lot*, suerte, que es lo que uno desea y busca en la loteria, como en los demás juegos de azar.

«En cuanto al nombre *rifa*, dice el tesoro de la lengua, que vale tanto como contienda, y añade que se diría de la demostracion de la saña que se causa en la boca y narices, con la fuerza del hanelito, por la figura homonimica, ó del verso griego *ripi, impetus*; ó del verbo hebreo *ruf, conterere, confringere*, porque en la rifa ó rifa lo que se pretende es deshacerse unos á otros.»

La invencion de las loterias y de las rifas ha sido vindicada por muchos personajes y en diferentes épocas. Es un plágio hecho á los romanos del imperio, á quienes ocurrió esta graciosa idea en las fiestas saturnales. Estas fiestas principiaban por una distribucion gratuita de billetes á los convidados, los cuales sacaban alguna cosa de consideracion si salian premiados.

Lo que habia escrito sobre los billetes se llamaba *apophonata*.

Tal es el origen de esta antigua pasion, tan fatal para las sociedades modernas, y que no fué en su principio otra cosa que una diversion pasajera.

En tiempo de los emperadores de la familia Julia, el poder descendia ya hacia su decaimiento y la suerte estaba próxima á disponer de la púrpura: el azar que se introducía en las costumbres debía en breve regular tambien los placeres; y el pueblo romano, que se habia dejado arrebatar su soberania, no corria ya al Foro sino á recoger las larguezas de sus señores.

Augusto no hizo al principio de la loteria mas que una especie de recreo, porque no ofrecía á la suerte mas que bagatelas; pero Nerón era Emperador demasiado fastuoso para contentarse con seguir el ejemplo del prudente Augusto. En las fiestas que se celebraron por la eternidad del imperio, hizo al pueblo echar hasta 1,000 billetes al día: unos daban un empleo y esclavos, los otros tierras y navios.

Vino Heliogábalo, aquel disoluto que hacia tirar su carro sobre un lecho de rosas por mugeres desnudas: aquel Emperador que vivió en medio de la voluptuosidad, y que murió en

un lugar inhumano; aquel hombre en fin, que tenia en el corazon una infernal ironia, y que parecia haber jurado hacer de todo lo humano una comedia para los dioses. En su reinado hicieron furor las loterias. Se divirtió en componerlas de la mitad de billetes inútiles y la otra mitad de cosas de ningun valor. Habia, por ejemplo, un billete de seis esclavos y otro de seis moscas, uno ofrecía un vaso de muchísimo valor y otro uno de tierra. Estos juegos fútiles agradaban extraordinariamente á los romanos degenerados del tercer siglo, y los acostumbraban á amenizar el azar.

Mueren las loterias con Heliogábalo. Su sucesor Alejandro Severo, tenia algo mas que hacer que divertir á los romanos: los puso en movimiento contra los godos. La civilizacion moderna amenazaba tragarse el poder de los Césares. Roma bajaba á las llanuras de la Galia, y allí era donde tenia que entregarse á un juego mas temible.

Duermen las loterias 1,300 años. Ni la grande anarquía de la decadencia, ni la ignorancia de las primeras edades de las sociedades modernas, pudieron hacerlas olvidar enteramente. Los venecianos las pusieron otra vez en vigor en el siglo XV, y la república buscó en ellas recursos pecuniarios. Primer ensayo que se hizo de aplicacion á las urgencias del Estado. Reservado estaba al tan sutil génio de la comerciante Venecia explotar provechosamente uno de los vicios del corazon humano, y despertar en el hombre una pasion funesta que debía servir tan bien á la auidex de los gobiernos.

Después de haber hecho grandes estragos en Italia se adelantan las loterias como una plaga hacia el centro de la Europa; penetran en Alemania donde tal vez las llevó el gusto de los soldados de Carlos V, y llegan después á Francia donde al principio no tuvieron una gran acogida.

De allí pasan á Inglaterra, que hacia el fin del siglo XVII buscó tambien en ellas sus recursos. El proyecto de su establecimiento tuvo una enérgica oposicion en el Parlamento británico; pero se necesitaba dinero para la guerra y se permitió el juego. Los patriotas lo criticaron altamente; pero se les tapó la boca con estas palabras: *Callad: esta loteria es la reina de las loterias: ella es la que acaba de tomar á Namur*. Era natural que los holandeses siguiesen el ejemplo, y así fué. Desde entonces habian llenado su mision las loterias, y depositado su germen fatal en las principales naciones de Europa.

Tal es el primer período de la historia de las loterias: hasta entonces

no habian penetrado en las costumbres, pero bien pronto fueron elevadas al rango de instituciones. Toman de repente tal importancia en Europa, que no podemos seguirlas en todos sus desarrollos.

Admitida la loteria por los gobiernos, siguen la misma marcha poco mas ó menos en todas partes, su fisonomia es casi la misma en todos los pueblos; los diferentes retratos que pudieran hacerse se parecen en las principales facciones.

Sabido es que en España fué introducido este juego á fines del siglo pasado.

En tiempo de la revolucion francesa no pudo librarse la loteria de la hacha que cortó tantos abusos. Ya en 1789 Montesquieu la habia presentado á la Asamblea nacional como invencion inmoral; y que debía desaparecer de nuestras costumbres, y en los años siguientes se originó un debate entre muchos hombres políticos con motivo de un proyecto para suprimirla. Clavieres en una carta á Lebrun, respondia al argumento favorito de las loterias estrangeras, por medio del que se demostraba la necesidad de conservar la loteria francesa, con estas laconicas palabras: *Os robo aqui, porque de cualquier modo os han de robar en otra parte*.

Clavieres pretendia probar con esta verdad felizmente admitida que el juego es un tráfico inmoral, principalmente en manos de los gobiernos. Inútil fuera buscar en el diario de las Asambleas revolucionarias las discusiones que quisieron suponerse haber precedido al decreto de abolicion del 25 Brumario (1793).

La loteria parece á primera vista un tema favorable para hablar en nombre de la moral y de la virtud, pero la Convencion ni aun juzgó la cuestion digna de ventilarse, y sobre una simple peticion de la municipalidad de Paris recayó su famoso decreto, cuyo laconismo es tan significativo. En Francia se ha vuelto á prohibir últimamente.

Parece que la renovacion del juego de la loteria se debe á Celestino Galiani, monje napolitano, que le introdujo en su patria en el siglo pasado; aunque otros dicen que se debe á un genovés llamado Benito Gentile, el cual por medio de esta invencion se libró de la muerte.

El mismo monje dominico Celestino Galiani inventó tambien el *loto*, otro juego parecido, como su nombre, al de la loteria.

La loteria se estableció en Génova en 1720, de donde se fué estableciendo por las ciudades de Italia, Alemania y Francia, y por último se introdujo en España en 1763, habiéndose celebrado la primera estraccion

en Madrid el día 10 de Diciembre de dicho año, en beneficio de varios establecimientos piadosos, reinando Carlos III y siendo ministro el principe de Esquilache.

La loteria que se llama *moderna* es una especie de rifa que se ejecutaba en nuestros dominios de América hacia bastantes años, y se estableció en Cádiz á fines de 1811 para ocurrir con su producto á los gastos de la guerra de la independencia.

V. Joaquin Bastús.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 26 no publica disposicion alguna de interés general.

### Alcaldia constitucional de Córdoba.

Se anuncia la subasta de diferentes prendas de uniforme para la Guardia municipal diurna, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de doscientos sesenta y ocho escudos doscientas milésimas, y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

El remate tendrá efecto de doce á una del día 4 de octubre próximo por proposiciones en pliegos cerrados, á las que deberá acompañar un documento de haber constituido en la Depositaria municipal la cantidad de veinte escudos como garantía previa para tomar parte en indicada subasta, los cuales serán devueltos á escepcion del perteneciente al postor á cuyo favor se adjudique el remate, que quedará de fianza hasta la terminacion de su compromiso.

Córdoba 28 de Setiembre de 1865.—

El C. de Hornachuelos.

### MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N., enterado del presupuesto y condiciones para la construccion de diferentes prendas de uniforme con destino á la Guardia municipal, me comprometo á entregarlas con arreglo á aquellas, por la cantidad de tantos escudos (por letra.)

Concedido por Real orden de 22 de Enero de 1863 á la Compañia del ferrocarril de Córdoba á Belmés el estudio de la variacion del trazado de la línea, ha dispuesto el señor Gobernador que á los ingenieros de la misma que practiquen los trabajos no se les ponga impedimento alguno sino por el contrario se les preste el auxilio necesario.

Por tanto, espero de todos los propietarios y colonos de los terrenos que atraviesa la línea mencionada, en este distrito municipal, no opondrán dificultad alguna á la Empresa para sus trabajos, en la seguridad de que serán indemnizados de los perjuicios que se les causen.

Córdoba 28 de Setiembre de 1865.—

El C. de Hornachuelos.

### Administracion principal de Correos de Córdoba.

Tercera semana de Setiembre de 1865. Relacion de las cartas que se hallan detenidas en esta Administracion de Cor-

reos por insuficiente franqueo, para la Península, Ultramar y paises estrangeros, en la presente semana.

D. José Gomez, Habana.—Francisco Mora, Belmés.—Marquesa de Villaseca, Madrid.—Sociedad Española del Comercial, Madrid.—Gefe del Tráfico, Estacion de Atocha, (Madrid.)—Richard J., Boston.—Viuda de Caballero ó hijos, Belmés.

Córdoba 24 de Setiembre de 1865.—El Administrador, José Cisneros.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El 26 á las ocho de la mañana han salido para San Ildefonso todos los ministros residentes en Madrid. Como hemos anunciado, hoy tendrán consejo con Su Majestad, á la noche tendrán el honor de comer con los Reyes y mañana por la mañana volverán á Madrid. El Sr. Bermudez de Castro quedará al lado de Su Majestad.

Del Corral de Calatrava escriben que habia ocurrido un lance lamentable en las inmediaciones de aquella villa.

El 17 del corriente salió de Cabezara-dos un honrado vecino de Fontanosa, ya anciano, que se dedica á comprar y trasportar vino con tres ó cuatro caballerías, y á poca distancia del pueblo en direccion de Ciudad-Real, advirtió que iba á sus inmediaciones un hombre á pie á quien saludó cortésmente siendo contestado en la misma forma. Le preguntó qué camino llevaba, y como le dijo que el de Ciudad-Real, que era el mismo que tenia que seguir el tratante en vinos, este le dijo: *puede Vd. si gusta echar sobre una caballeria si lleva algun peso*.—No llevo mas que esta chaqueta y pesa poco, le contestó el caminante. Así continuaron un largo trecho, y el vecino de Fontanosa viendo que el acompañante iba fatigado, le invitó á subir en uno de los machos, cuyo ofrecimiento fué aceptado siguiendo en esta forma mas de una legua, hasta que llegaron á la Fuente del Hierro, donde ambos se apearon para beber agua. Al comenzar de nuevo la marcha, el favorecido se puso detrás de su favorecedor y llamándole la atencion le presentó una pistola en una mano y un cuchillo en la otra, y le intimó le entregase el dinero que llevaba, porque de lo contrario le mataba. El interpelado se precipitó como un leon sobre su infame protegido y principió una lucha á brazo entre los dos, cayendo ambos al suelo, en cuyo instante el tratante en vinos se sintió atravesado el muslo izquierdo de una puñalada. Este pobre anciano recobró mayor fuerza con el dolor de la herida, y arrancó á su infame compañero la pistola y el cuchillo, con el cual le dió una puñalada. En esta situacion, el ladrón pudo desahacerse de su atlética víctima y echó á correr, pero á los pocos momentos cayó casi exánime por efecto de la herida; el de

Fontanosa cogió sus caballerías y también á muy corta distancia cayó al suelo, pues se iba desangrando. Unos guardas de monte encontraron á los dos heridos, siendo aquel trasladado al Pozuelo donde se le curó, y parece que ofrece pocas esperanzas de vida; el tratante en vino continúa aliviado.

Los diarios de Lisboa dicen que á mediados de octubre, se hallará de regreso en España el infante D. Sebastian. Si es así, vendrá á habitar su casa de Aranjuez, pues en Madrid no la tiene. Nosotros creíamos, añade *La Epoca*, que pensaba permanecer el próximo invierno en Lisboa, donde es sabido que ha comprado el palacio de Montecristi.

Ayer, dice una carta de Melilla del 12, fué recibido en el sitio de costumbre el bajá de este campo, con la ostentación que siempre lo ha hecho este señor brigadier gobernador, obsequiándolo con un lucido refresco y despidiéndolo con la finura que tiene acreditada.

El objeto de la visita se dice fué el de despedirse, por ausentarse á practicar diligencias de su instituto, siendo una de ellas la de aquietar la kabila de Mazuz con el partido de los árabes, que se habían declarado en guerra á causa de seis muertos que les causaron aquellos á estos en la feria del día 7, por desavenencias tenidas entre ambos.

*La Correspondencia* del 26 dice lo siguiente:

Supone anoche un periódico moderado de oposición, que en el Consejo que se celebrará hoy en la Granja, se tratará del destierro de Sor Patrocinio.

No hemos oído cosa semejante; pero si no el destierro, porque este no pueden imponerle sino los tribunales, no extrañaríamos la marcha de Sor Patrocinio supuesto que, hace mas de un mes que el Sr. Quiroga, hermano de dicha religiosa, se dirigió al cardenal arzobispo de Toledo, como prelado y como general de la Orden de San Francisco, suplicándole en nombre de la superiora de San Pascual que designará á esta el punto de España ó del extranjero á donde habia de retirarse, caso de cambiar de residencia.

La noche del 9 hizo un disparo de espingarda un moro del campo de Melilla al centinela de la guardia del Rosario, que afortunadamente no le causó mas que leves contusiones con unos cuantos perdigones que recibió en la espalda, pues la bala pegó en la pared inmediata. Se ignora quién pueda haber sido el autor, opinándose lo verificase algun mal intencionado con la idea de perturbar la tranquilidad y armonía que hoy se experimentan en aquella plaza. El señor brigadier dió las disposiciones oportunas para ver de encontrar y prender al delincuente; pero aun cuando la partida de descubierta encontró dos moros armados en la proximidad de la plaza y los condujeron á ella, resultó su inculpabilidad y fueron puestos en libertad. No por ello se dejan de hacer las pesquisas necesarias hasta poder conseguir el intento, siguiendo sin alterarse en lo más mínimo la paz que se disfrutaba.

El vicario capitular *Sede vacante* de la diócesis de Calahorra y la Calzada, por acta fecha 2 del actual, ha hecho cesion canónica al Estado de los bienes del clero de la diócesis referida, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851.

Las correspondencias de Albacete hacen una pintura tristísima de los destrozos ocasionados por la tormenta del día 22. En algunos sitios el granizo se elevó un metro de altura, y muchos vecinos se vieron espuestos á perecer. La angustia fué mayor por la noche, porque se temía el desbordamiento de algunas ramblas que podian producir desgracias sin cuento. Las autoridades todas han desplegado una actividad que no es posible encarecer bastante. Se dispuso que algunas cuadrillas de trabajadores abrieran los pasos principales y acudiesen á las cuevas de tierra habitadas por familias de trabajadores. En una de ellas fueron hallados cuatro cadáveres, y otras familias perdieron cuanto poseian, como se ha perdido tambien toda la cosecha. Las casas se iluminaron todas para contrarrestar la oscuridad de la noche, y gracias á la actividad desplegada, se pudieron evitar muchas desgracias.

A instancia del ayuntamiento y diputacion provincial de Valencia, y previo acuerdo del Consejo de instruccion pública, se ha mandado suprimir la escuela industrial de aquella ciudad, porque á pesar de los gastos que ocasionaba no asistia casi ningun alumno á sus clases.

Dice *La Correspondencia* del 26.

Las cartas de Paris siguen afirmando que el gobierno español va á hacer un empréstito de 125 millones de francos y de este empréstito se encargarán los señores Pereire.

Ya hemos dicho que no se trata de hacer empréstitos de ninguna especie. Se nos figura que los corresponsales de Paris toman por un empréstito cualquiera negociacion que pudiera intentarse ó hacerse, y que nosotros no sabemos si se hará, sobre pagarés de bienes nacionales.

En los días 15, 16, 17 y 18 de octubre se verificará en la corte el anuncio Congreso farmacéutico, al que están invitados todos los profesores de España. Sabemos que gran número de farmacéuticos se han adherido al pensamiento y se hallan dispuestos á concurrir á esta solemnidad científica.

Sentimos no poder reproducir los puntos que se van á dilucidar en dicho Congreso, pero basta saber que son los mas importantes de la ciencia y los que mas en alto grado interesan á la clase. El colegio de farmacéuticos de Madrid ha dirigido una circular á todos sus compañeros invitándoles para que concurren al acto. No se sabe aun en el local que se verificarán las sesiones.

A consecuencia de la tormenta del 22 se ha llevado el agua el puente de cinco tramos levantado en Tobarra, en la línea de Albacete á Murcia. Además, entre Pozo Cañada y Tobarra, en una cortadura de 150 metros, hubo un movimiento en la vía de 22 metros, y poco mas allá otra cortadura de 700 metros. La línea ha quedado interrumpida, por cuya razon el correo de Murcia, Cartajena y Almería ha establecido el servicio montado de Alicante á Murcia.

Con la mayor satisfaccion leemos el siguiente párrafo en *La Correspondencia de Valencia* de ayer:

«La alegría característica de los valencianos vuelve á renacer en la poblacion. Ha desaparecido casi por completo, ó mejor dicho, pertenece á la historia, el tránsito del terrible huésped del Ganges

por esta capital. Valencia vuelve á ser aquella Valencia tan animada, tan bulliciosa y tan alegre, que merece siempre la envidia de los que la visitan. Varias músicas recorren hoy las calles, y son las de otras tantas fiestas que sus religiosos habitantes consagran á sus patronos.»

El puente de Bogadell, en la línea de Barcelona á Girona, ha sufrido bastante á consecuencia de la tormenta del 22, habiéndose hundido cuatro tramos. Tambien en la estacion de la línea de Sarriá fue preciso suspender el servicio por efecto del temporal, habiéndose llenado de agua los sótanos hasta un metro de altura.

Dice *El Eco del Panamá* que se presenta allí poco halagüeño el aspecto de la vendimia, pues las viñas están atacadas del oidium y casi secas por los fuertes calores que han reinado en aquel punto, como en todas partes; por lo que será este año muy menguado el producto de la uva en toda aquella comarca.

Insistese por algunos en que D. Juan de Borbon ha estado en Madrid, y hasta se dice que se encontraba en la corte el 21 y 22 del corriente. Despachos oficiales desmienten esta aseveracion; el 22 se encontraba D. Juan de Borbon en Londres.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Viena, 25.—La «Correspondencia general» desmiente la noticia que habia circulado de que Prusia se habia propuesto contestar de acuerdo con Austria á las circulares de las potencias occidentales referentes á las apreciaciones hechas en las mismas sobre el tratado de Gastein; dice por el contrario la citada «Correspondencia», que Prusia no piensa contestar á las citadas circulares, toda vez que el sentido de estas es ofensivo, sin que envuelva observacion alguna oficial.

San Petersburgo, 23.—La policía ha descubierta una vasta conspiracion política en las des principales ciudades de Siberia, Omsk y Ckousk. Se han hecho varios arrestos, y parece que hasta en San Petersburgo hay muchas personas comprometidas.

Bruselas, 25.—Mr. Longuet, redactor de la «Rive gauche», ha recibido orden de salir del territorio belga en el término de 24 horas. Esta espulsion reconoce indudablemente por causa el artículo de la «Rive gauche» contra la espulsion de Mr. Rogeard.

Roma, 25.—Los ladrones que han penetrado en las habitaciones de la reina de Nápoles, han robado en diversos efectos por valor de mil escudos. Créese que su intencion era apoderarse de los papeles del gabinete de la reina.

Viena, 25.—El primer decreto del general prusiano Manteuffel, ha sido proscribir la bandera alemana en Schleswig.

Paris, 25.—Nueva-York, 16.—La Convencion republicana de los Masachusetts ha votado una resolucion referente á que no debe confiarse aun un gobierno civil á los Estados del Sur, y que la esclavitud está prohibida en ellos por la Constitucion.

La Convencion de la Carolina del Sur ha rechazado la proposicion anterior, expresando al mismo tiempo su descontento hacia el presidente Johnson.

Paris, 25.—En las elecciones del Oise, Mr. Darillon ha sido elegido por 17,243 votos. Los candidatos de oposicion han obtenido: Mr. Buffard 5,172 votos, y Mr. Corbin 4,942.

Roma, 25.—En la mañana de hoy se ha celebrado un consistorio secreto.

El Papa ha pronunciado una alocucion. Han sido preconizados 25 obispos, de entre ellos cuatro españoles.

Ha surgido un grave conflicto entre los gobiernos de China y de los Estados Unidos, á causa de haber hecho prisionero las tropas imperiales al general Burgovine, anglo-americano de nacion y al servicio de los rebeldes chinos. El representante de los Estados Unidos en Pekin ha pedido la libertad de su compatriota, declarando que la negativa del gobierno imperial se consideraria en Washington como un «casus belli.» Ignórase aun la respuesta de la corte china.

En Portugal va á reducirse el ejército, haciendo que formen parte del mismo las fuerzas destinadas á sus posesiones de Ultramar.

Ya habian llegado á Lisboa los buques de la escuadra francesa é italiana que van á asistir á las fiestas del bautizo del principe, y acompañar mas tarde al rey en su viaje á Francia é Italia.

La convencion democrática de Nueva-York ha adoptado una resolucion denunciando á la administracion militar, aprobando la política de reconstruccion del presidente, reclamando la igualdad de los Estados, y haciendo constar la obligacion en que está la union americana de reembolsar la deuda nacional.

Seguen celebrándose «meetings» en varios puntos de Alemania contra el convenio de Gastein, al cual se califica generalmente en aquel pais con el nombre de la iniquidad de Gastein.

## Gaceta.

—Ferro-carril de Málaga.—Circulaban anteayer los mas absurdos rumores sobre el percance ocurrido en la línea de Málaga, llegando el caso de decir que el hundimiento de un túnel habia dado al traste con dos ó tres trenes reunidos debajo por no sabemos qué mágico procedimiento, para que perecieran muchos cientos de viajeros, que de otro modo hubiera sido imposible hacer caer en la trampa. Despues de lo que ayer dijimos, que no era mas que la verdad, clara, sin ambages, todavia se nos disputaba sobre la exactitud de la matanza del túnel y aun se percibia por algunos el tufillo á difunto. Como no ha habido estas alarmas cuando en otras vias han ocurrido cosas semejantes, suponemos que hay quien cuida de exagerar cualquier accidente, con intencion que no conocemos. Si es así, suplicamos á quienes puedan ser no inventen fábulas que lleven la consiguiente afliccion á muchas familias y que bien pronto han de quedar completamente desprestigiadas.

—Sigue el celo.—La comision de plaza está mereciendo el aplauso de todas las personas sensatas y el agradecimiento de cuantos se interesan por la salud del vecindario. Treinta arrobas de pescado, que consistian en boquerones,

sardinias y pascada, fueron ayer arrojadas al rio por no hallarse en buen estado, lo mismo que tres arrobas de bogas pasadas, segun el perito, y por consiguiente en mal estado para su venta. Tambien fué decomisada á un vecino de Hinojosa una arroba de chorizo fresco, que, aun cuando en buen estado, se ignora la procedencia de sus carnes, y no siendo tiempo de mantanzas se teme puedan ser de algun animal muerto de cualquier enfermedad que, como la del pezuño, sea nociva y altamente perjudicial. Este cuidadoso esmero de la comision de plaza lo hacemos público con suma complacencia, y no dudamos de que ha de tranquilizar mucho á nuestros lectores sobre el buen estado de cuanto hoy se vende en los mercados de la Capital.

—El vigía.—Como aquí las bolas ruedan, —juego de villar es Córdoba,—donde al hablarse de pérdidas—se dice «rueda de la bola.»

—Será conveniente.—Nos consta que por la autoridad se tomarán todas las medidas necesarias para el buen orden y compostura que debe observarse por la inmensa concurrencia que indudablemente asistirá el domingo á ver la procesion de Ntra. Sra. de Linares, y creemos seria muy conveniente que se invitase á todos los vecinos de las diferentes calles por donde ha de pasar, para que ademas de la limpieza de sus respectivas jurisdicciones, iluminen y adornen las fachadas de sus casas de la manera mas digna y decorosa que les sea posible.

—Estado sanitario.—Muchas cartas recibimos diariamente de algunos pueblos de la provincia, en que se nos pregunta por personas que tienen necesidad de venir á la capital, sobre el estado de la salud pública en Córdoba. Ya teniamos noticia de que por muchas partes se hacian circular falsas noticias sobre este importante asunto; por lo que debemos hoy manifestar muy claro que el estado sanitario de esta poblacion es excelente, sin que haya habido otras alteraciones que las que con franqueza manifestamos en su día. Esta es la verdad.

—A los mercados.—Por estarlas vendiendo por las calles con infraccion del último bando de la autoridad local, fueron anteayer decomisadas y depositadas una gran cantidad de manzanas y membrillos, cuya fruta despues de examinada por el perito en la mañana de ayer fué arrojada al rio, por considerarla aquel nociva en alto grado. Gracias á Dios que hubo un municipal haciendo observar lo mandado.

—¿Qué hora es?—Continúa tal trastorno entre los relojes de la capital y los de la estacion, que casi casi puede decirse que ya no nos entendemos. Muchas veces se ha ocupado de este asunto la prensa local, sin que hasta ahora hayamos hecho otra cosa que predicar en desierto, pues los relojes de la ciudad continúan sin arreglarse por el tiempo medio, hora que rije en las demás poblaciones de España. Esperamos que no tardaremos en tener arreglado este importante asunto, segun está de real orden prevenido y segun aconsejan la equidad y la pública conveniencia.

—Obra.—Segun hemos visto ya parece terminada la obra que se ha venido practicando en la sala de Capítulos del antiguo convento de San Pablo y que unida al templo ofrecia graves peligros por su ruinoso estado. Laudable ha sido

este resultado, conseguido solo con las limosnas de los fieles, y esperamos que muy pronto se hará extensiva al decoroso cubrimiento de su armadura y á la veneranda capilla erigida en el lugar en que estuvieron presos nuestros santos Patronos Acisclo y Victoria.

—Es muy justo.—Sigue «La Andaluza» su buena obra de escitar el celo y la caridad de las personas ausentes de Sevilla para que contribuyan á la suscripción que se está reuniendo en favor de los necesitados. Aun cuando ya hemos tenido el gusto de ver en la lista á muchas personas de las que en Córdoba se han establecido mientras en aquella capital permanezca el azote que aflige á sus habitantes, unimos segunda vez nuestra voz á la del estimado colega en beneficio de aquellos infelices.

—Arco iris.—Desde que un unto á los negros—dicen que los deja blancos,—hay quien va á mudar colores—dos ó tres veces al año.

—Malorum.—Desde mañana vuelve á subir dos cuartos el precio de la carne. Está visto que los bienes de este mundo duran poco.

—Sea enhorabuena.—Ha sido nombrado médico-cirujano del ferro-carril de Córdoba á Málaga nuestro apreciable amigo don Mariano Vazquez y Muñoz.

—Mal antiguo.—La precocidad de algunos vendedores de nuestros mercados hace tiempo que necesita un correctivo y esperamos que no se tarde mucho este remedio, pues, especialmente si pertenecen al bello sexo, suelen oírse tales impropiedades que hasta se ofenden los oídos de los hombres mas avezados á esta clase de escenas. Decimos esto á propósito de la lluvia de denuestos con que una hortelana saludó ayer al agente de la autoridad que le recogía la gran cantidad de siete granadas, que no estaban en buena sazón. No creemos que estos hechos queden impunes; pero es necesaria, sin embargo, una poca de mas vigilancia con esta clase de gentes.

—Estado de Sevilla.—Las noticias de la capital vecina son satisfactorias, á juzgar por lo que dice un diario de aquella localidad. Hélo aquí.

«Deseando diariamente comunicar cuantas noticias se nos trasmiten y con el objeto de que lleguen á nuestros suscritores que se hallan ausentes de esta capital, respecto á la marcha que sigue la en-

fermedad, tanto en Triana como en Sevilla, debemos manifestar que en la primera solo presenta alguna que otra invasión, y que las defunciones que ocurren, procedentes son de los enfermos que existían.

Con respecto á la capital, han ocurrido algunas invasiones en varias parroquias, siendo en su mayoría leves, pues así lo explica el corto número de defunciones. Todos abrigan la confianza de que habiendo comenzado á refrescar el tiempo, desaparezcan los males por completo.»

—Via férrea.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el edicto del Sr. Alcalde, que en su lugar insertamos, dirigido á los propietarios y colonos de las fincas que en este distrito municipal pueda atravesar la línea férrea de Córdoba á Belmez, cuyo estudio con la variación del trazado se va á hacer por los ingenieros de la Compañía.

—Higiene.—Hay aun, á pesar de la escrupulosa visita de los días anteriores, muchas casas de la capital que necesitan un reconocimiento, pues ni su estado de limpieza es el conveniente, ni el asao es el que prescribe el buen orden, ni su aglomeración de gente es la mas oportuna. Esperamos que no solo por las comisiones de la municipalidad, y por los agentes, sino por parte de las juntas parroquiales se procederá á evitar este mal, que si hoy no se tocan sus inconvenientes porque es excelente el estado sanitario de la población, pueden en un momento dado acarrear funestas consecuencias. Mas vale un por si acaso que un quien pensar.

—Eso pedimos.—En Málaga se halla establecido un servicio sanitario en la estación del ferro-carril. Para que la opinión del facultativo encargado pueda ser secundada en el acto, se ha dispuesto que un teniente de alcalde le acompañe todos los días con el número correspondiente de municipales. Esto era cabalmente lo que hubiéramos deseado ver en Córdoba. Así se hubieran evitado los males y alarmas de que nos hemos ocupado.

—¿En qué quedamos?—Parece que ha solicitado al Ayuntamiento la empresa del ferro-carril de Córdoba á Espiel y Belmez el egido del Marrubial, para establecer en él su estación. No debe olvidarse que este terreno es el designado por la Diputación provincial para construir el presidio de que antes de ahora nos hemos ocupado.

—Cesantía.—La ha recibido nuestro apreciable amigo el probo y entendido empleado en la administración de consumos de Sevilla, D. Antonio de Bárcena.

—Armas.—Se han expedido órdenes terminantes por el Sr. Gobernador para que se recojan por la Guardia civil las escopetas cuyos dueños carezcan de licencias para usarlas.

—Subasta.—En los días 22 y 29 de octubre se subasta en la alcaldía de Villafranca una casa número 2 calle de Morente.

—Sirva de ejemplo.—Por haber robado granadas en las huertas de esta capital fué anteaer conducido un hombre á la cárcel pública.

—Remedio nuevo.—Ha llegado á Marsella un químico llamado Mr. Arauson que pretende haber hallado un remedio eficaz para el cólera. La municipalidad ha utilizado sus servicios y á estas horas parece que el plan de Arauson ha ofrecido buenos resultados. El químico sostiene que el cólera proviene de una superabundancia de producción en el cuerpo humano de ácido oxálico, y que la curación es segura siempre que se impida en el cuerpo humano la formación de estos ácidos, usando desde los primeros momentos las sales alcalinas, tales como bicarbonato de sosa que al contacto del ácido oxálico se descompone y dá lugar á la formación de un óxido de sosa, sal insoluble que es arrojada por el enfermo sin temor de un envenenamiento. Mr. Arauson ha prometido probar sus observaciones, y el mundo médico espera con impaciencia esta demostración.

—Cuenta.—La intervención de fondos provinciales ha presentado á la Diputación las cantidades que se han de satisfacer en el mes de octubre próximo, y ascienden al total de 26,612 escudos y 431 milésimas.

—¡Qué mas quisiera!—Una señora exclamó, viendo el entierro de su marido caminar con gran pompa hacia el cementerio:—¡Ay con cuánto gusto lo hubiera visto mi marido que era tan amigo de ceremonias!

—Para convencer.—Un pollo guapo, elegante y pobre, se casó con una marquesa fea, rica y vieja, sin que la pobre señora, que por añadidura debía ser tonta, cayera en la cuenta, hasta saber que su joven marido la engañaba, el

por qué se había unido á ella. Mas luego que lo supo, la pobre señora fué presa de un miedo tan horrible, tanto temió que el jóvenito la soltara un jicazo el mejor día, como quien no quiere la cosa, que enfermó del susto.—¡Me han envenenado! gritaba la marquesa, cuyo miedo exajeraba como un antejo de aumento.—¡Cómo que envenenada! ¿Y á quién acusas de semejante delito? preguntó el marqués.—¡A tí! ¡infame! ¡desleal! ¡mal hombre!—¡Señores! exclamó el marido; ¡mi mujer está loca! Pero como yo no sufro acusaciones de nadie, ahora mismo la voy á abrir (y cogió un cuchillo) para que Vds. se convenceran de mi inocencia.

—Receta eficaz.—Vivir sin miedo:—comer asado;—verduras pocas;—licor escaso.—De noche en casa;—andar al campo;—pescado poco;—y no salado.—No dormir siesta;—ó breve rato:—del lecho alzarlo—al sol muy claro.—Usar frescos—ácidos sanos:—frutas jugosas—echar á un lado.—Melón es higos—ni imaginárselos:—el té y la salvia—usar á pasto.—Frotarse el cuerpo—en despertando,—y de franela—camisa encargo.—Hece y orines—fuera del cuarto;—con buen vinagre—recibir baños;—con él lavarse—la boca y manos.—De húmedo piso—los pies guardados;—si el cuerpo suda,—no ventilarlo.—Saliva fuera,—si escude un tanto;—fumar en pipa,—aneas é habano:—Alcanfor siempre—llevar guardado;—el chocolate—poco cargado.—En todo tiempo—huir de helados:—especies pocas—en el guisado.—Pocos pasteles,—y esos de paso;—tener el vientre—aligerado.—Ropa de invierno—en el verano,—ni una manzana—de árbol vedado;—corteje á Venus—el Dios Vulcano.—Sana conciencia,—mental descanso,—cavilaciones—dárslas de mano;—y no inquietarse—ni hacer mal feto,—aunque la cena—la coma el gato,—y ahumado salga—el estofado.—Hé aquí del cólera—que está vagando,—ladron infame—enmascarado—y lobo hambriento—del ser humano—preservativo—el mas exacto.—Usadle antes—que asome el rabo.

—Cosas del día.—Preguntaba un caballero á una mamá:—¿Y Paquita?—Ahora la verá V. ¡Qué educación ha recibido! ¡Oh, eso si que es elegancia, finura, buen tono!... ¡Toca el piano!—Y la escoba, ¿la toca alguna vez?—¡Don Plácido, está V. loco!... ¡Ella barrer!... Ha-

bla el francés mejor que el español.—Poco habrá tenido que estudiar para conseguirlo.—Monta...—¡Con que montañero!... ¡Un caballo, con mas ligereza que un hombre. Juega el florete...—¿Para matar ratones?—Tira la pistola...—Con que la tirara á donde yo sé...—¡Es una alhaja!...—De dublé. ¡Hola, aquí viene!—¡Oh, monsieur bon chur!—Buenos días.—Mira, niña, trae una silla para que se siente don Plácido.—No me da la gana; yo no estoy fashionable trayendo y llevando sillas, ni soy la servanta de la casa.—Dice muy bien, señora. Debe V. estar muy satisfecha de la educación que ha recibido. Por de pronto, mi hijo no puede casarse con una mocosa inútil, coquetuela y vanidosa. ¿De qué sirve un documento así en la casa? De estorbo.—Don Plácido, no nos insulte V.—A los pies de Vds., señoras.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,  
Isidoro Badia.

## Boletín religioso.

—Hoy.—La dedicación de S. Miguel arcángel.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Miguel.

—Hoy habrá una solemne fiesta en San Miguel, á su titular, en la que predicará el Sr. D. Agustín Moreno, director del Asilo de Mendicidad.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.



En los días 3 y 4 del próximo mes de octubre se celebra en la iglesia de San Pedro Alcántara jubileo extraordinario de las 40 horas, en sufragio por las almas de D. Antonio y D. Francisco Viguera y Vargas-Machuca, (Q. E. P. D.) y se suplica á los fieles que concurren á ganarlo se sirvan encomendarlos á Dios y rogar por su eterno descanso.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

## SECCION COMERCIAL.

### Mercados.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 25.  
Consolidado 41,35.  
Diferido 38-5  
Deuda amortizable de primera clase 34,00.  
Id. de segunda 20,75.  
Id. del personal 23,10.  
Acciones del Banco de España 133.  
CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de Setiembre á igual hora del 28.

Trigo 180 fanegas de 45 á 49.  
Cebada 124 fanegas de 00 á 21.  
Aceite en los molinos, á 37.  
Id. en la ciudad á 30.  
Jabón blanco á 47 cuartos libra.  
Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.  
En la Alhondiga. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 39. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 48. Cebada de 00 á 25. Habas de 29 á 30. Aceite de 00 á 44 1/2.

GRANADA.  
Trigo de 41 á 54. Cebada de 25 á 27. Habas de 37 á 39. Aceite á 32.

MÁLAGA.  
Trigo de 42 á 60. Cebada de 23 á 29. Habas de 34 á 40. Aceite á 43.

JEREZ.  
Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42.

JAEN.  
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

### Ferro-carriles.

#### De Córdoba á Sevilla.

Salen el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 10 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

#### De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la madrugada y llega á Málaga á las 12 y 9 minutos.

De Málaga sale á las 4 y 10 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 5 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

#### De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 9 y 45 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 4 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 8 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

### Diligencias.

#### Madridiense.

Esta empresa sin embargo de haber retirado el servicio de coches á que parten desde Andujar para la venta de Cárdenas, continúa su Administración en ésta, en donde los señores viajeros podrán tomar sientos directos á Madrid.

#### Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 40 de la noche. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

#### Victoriana.

Esta empresa al establecer un servicio diario de coches entre las estaciones de ferro-carriles de Menjibar á Ventas de Cárdenas, no ha querido suprimir gasto alguno para comodidad del viajero y por consiguiente continúan las administraciones de Cádiz y Sevilla, para que desde dichos puntos pueda tomarse el pasaje; así como en el alternativo que aumenta, que dará principio el 27 del actual, solo se dará el pasaje desde Córdoba para que desde luego el público pueda tomarlo anticipadamente sin necesidad de aguardar las vacantes de Cádiz y Sevilla.

#### Castellana.

Salen para Madrid los días impares después de la llegada del tren misto de Sevilla de las 11 y 45 minutos de la mañana y entran de dicho punto á las 40 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha trasladado al despacho que tiene la Madridiense, Librería núm. 22, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana.  
Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonada, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Luján.

Nueva Andaluza.  
Sale para la Rambla los días impares á las 7 de la mañana, y de la Rambla los pares á la misma hora.

Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

#### El Oriente.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

### Otros carruages.

#### Empresa de transportes

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

#### Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

#### Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

#### Transportes de la Union.

Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carneceras, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

### Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

### Correos.

#### ENTRADAS:

De Madrid y su carrera á las 5 y 27 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 8 y 56 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 12 y 5 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

#### SALIDAS:

Para Madrid y su carrera á las 9 y 15 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 5 y 56 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 4 y 45 minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

### Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

### Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.  
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.  
IDEM. Andrés Rabadan.  
AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.  
FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.  
SANTA ELLA. Juan Castellano.  
Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.  
Posada de la Puñla.  
POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.  
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.  
ECIJA. Salvador Diezuez.

ANDUJAR. Juan Mortoro.  
OBEJO. Francisco Sanchez.  
BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.  
MONTORO. Francisco de Luque.  
ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.  
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.  
AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.  
RAMBLA. Rafael Panadero.  
Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.  
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.  
POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.  
BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecada.  
POZOBLANCO. Joaquín Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.  
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada del caño Vence-guerra.  
PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.  
FUENTEROQUIVA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Posada de las Yerbias.  
ADAMUZ. Bartolomé Obreiro.

DOÑA MENCA. Cristóbal Navas.  
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

Posada del Obispo Blanco.  
ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.  
PRADO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estromera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.  
PRIEGO. Antonio Aguilera.

FUENTE GEMIL. Cristóbal Godoy y José Morales.  
Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.  
Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.  
Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA. Fernando Roman.  
Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

### Franqueo

#### de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

**Diligencias. Nuevo servicio** de carruajes en posta, desde esta capital á Bel-méz, saliendo de esta á las once de la noche, con carruajes cómodos y ligeros, no dando mas que asientos de rincón. Sus precios 50 rs., y su despacho en la Administración de las Postas Sevillanas y parador de la Merced.

**Tripa seca de vaca americana.**—Clase superior: se vende á 4 rs. mazo de 17 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.

**Subasta de pastos y bellotas.** En la villa de Aguilar de la Frontera se celebra subasta estrajudicial el día 1.º de Octubre de los pastos y frutos pendientes en la dehesa El Hecho, término de la Rambla, propia del Excmo. Sr. D. Fernando de Albarzuza, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha villa, llano del Cármen núm. 3.

**Venta. Se hace del molino** aceitero llamado de S. Antonio, situado en San Cayetano y estramuros de esta ciudad: su dueño vive calle de S. Pablo núm. 35.



**A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.**

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriol, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumar produce, le hacen á porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

**El Anti-colérico. Preservativo infalible,** reconocido el mejor por varias academias medicas. Depósito: botica de la Sra. viuda de Avilés, Luján 2, Córdoba.

**Venta. Se realiza una partida** de tablas nuevas de flandes de 5 y 5 1/2 varas largo, y porción de puertas buenas de distintos tamaños. Calle Arco Real núm. 13 informarán.

**Venta de las casas siguientes.** Una en la calle de la Concepción núm. 18. Otra en el Alcázar viejo, calle de las Duartas número 1.—Otra en la calle Hornos del Camello núm. 18.—Otra en el barrio del Campo de la Merced, calle de los Molinos núm. 2 antiguo.—Los portales números 8, 10 y 12 en la calle de la Zapatería.—Está encargado en la enagenación de dichas fincas y de algunos capitales de censo, el Procurador de este número D. Manuel Matilla, que vive calle de Mascarones número 12.

**Grandes remesas de Petróleo** ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

**Terrazgos. Se dan en arrendamiento** en la hacienda de olivar llamada Casilla de los Ciegos, en el arroyo de Pedroche. El guarda de la misma está facultado por el señorío para tratar con los sujetos que los soliciten.

**Traspaso y arrendamiento.** Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo, y se arrienda la otra mitad, con el molino aceitero llamado de Rivas, contiguo á la puerta de la estación del ferrocarril de Madrid. La persona que desee interesarse, podrá tratar con su dueño, calle de D. Rodrigo, número 90.

**Beneficio al público.**

En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente á S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcochitos ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaritas de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras á 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra. Se hace crema á la inglesa y la española, y se vende arroz que vale á 14 cuartos libra y se dá á 12. Se vende arroppe de varias frutas, á 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo á precio muy arreglado.

**Arrendamiento. Desde el día** 6 desde Navidad se hace de una casa principal en sitio céntrico. En la calle de San Fernando núm. 34 darán razón.

**Traspaso. El de un establecimiento** de géneros del reino y extranjeros. En Osuna, casa de D. Juan Monsalvach, se admiten proposiciones hasta el 8 de Octubre.

**Venta de álamos.** En la huerta de Casillas, término de la ciudad de Montoro, se hallan señalados para su venta 282 álamos negros, desde rabeños hasta tiros de carreta. 80 álamos blancos de diferentes largos y gruesos, desde viga común hasta cuellos de viga de molino y 7 fresnos que tienen diferentes aprovechamientos. Para tratar, con su dueño que vive en Pedro Abad calle de la cárcel núm. 4.

**Almoneda. Se hace de varios** muebles en la casa núm. 24 calle Ambrosio de Morales: estará abierta desde las once á las tres de la tarde.

**Café. En la calle del Marmol** de Bañuelos núm. 54, se espande de superior calidad á 10 rs. libra, preparado por Ramon, dependiente de la fonda de Rizzi.

## FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores. La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno á la salud, y aun se pueden habitar á poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 11, contiguo á la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él á dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados á pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, así como á dorar y empapelar habitaciones; todo á precios arreglados y dejado al gusto de los interesados.

Tambien se va á obras fuera de la población.

Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

|                                                                                |              |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, ocle, caoba y negro. | 3 rs. libra. |
| Blanco de zinc.                                                                | 4 id.        |
| Celeste.                                                                       | 3 1/2 id.    |
| Azul Ultramar.                                                                 | 5 id.        |
| Amarillo rey, fino.                                                            | 6 id.        |
| Verde compuesto y bronce.                                                      | 4 id.        |
| Dicho Paris.                                                                   | 6 id.        |
| Dicho idem de primera.                                                         | 7 id.        |
| Barniz secante para cajas de coches.                                           | 24 id.       |
| Dicho copal al aguarrás.                                                       | 10 id.       |
| Dicho grasilla al espíritu de vino.                                            | 8 id.        |
| Dicho de muñequilla.                                                           | 7 id.        |

Se prepara toda clase de colores con barniz.

Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

## LECTURA DE LIBROS A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se admite suscripción para la lectura de libros á domicilio. Se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción á precios mas económicos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22.

NOTA. Se advierte que la suscripción solo dá derecho á llevar un solo tomo, leido el cual puede tomarse otro y así sucesivamente.

## DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor burla de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores dantes á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á oídos de los honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

## LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

## YESO SUPERIOR A 8 REALES LA FANEGA.

Desde el 20 del corriente se espande á dicho precio en la fábrica de Vista-Alegre.

**Fábrica de aguardientes y** licores y almacén de vinos al por mayor en Málaga, puerta del Mar esquina á la Alameda, de la viuda de Reyes y Reyes hermanos, número 18.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran toda clase de géneros y artículos espirituosos y alcohólicos siguientes:

Vinos del país y extranjeros de todas clases, licores, aguardiente, rom, ginebra, cognac, absint, cerbeza, gaseosa, siropes, etc., todo de la mejor calidad y á precios arreglados.

Para los pedidos ó mas informes, dirigirse á la dicha sociedad, segun encabezamiento. 45-12

## Compañía de minas de hierro del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro común ó sea platina de primera pasada, que se usa para componer toda clase de herramienta de campo, con una P enteramente igual á la que lleva la procedente de la fábrica del Pedroso, esta compañía, para evitar que los hierros de su fábrica se confundan con los de ninguna otra, ha acordado marcar los que se labren en lo sucesivo con la palabra PEDROSO y una estrella por contrasena. Y respecto de las existencias que tiene en sus almacenes, como en ellas no puede ya hacer ninguna alteración, entregará á cada comprador una guía para que pueda acreditar su procedencia. En Córdoba, almacén de hierro de los Sres. D. Rafael y don Antonio Buzo, calle de Alfaro, núm. 26.

**Guia del viajero en España,** por D. Francisco de P. Mellado. Última edición acompañada de un mapa de la península. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

**Al público. Nueva mesa de** billar con bandas metálicas. Se regala una bonita fotografía ó vista estereoscópica de París por cada 6 rs. de gasto que hagan los concurrentes al billar que se estableció desde 1.º de Setiembre en la calle de Lineros núm. 80, casa del Caño de Vence-guerra: habrá para recreo de los aficionados, dos periódicos y vistas. 45-42

**Venta de madera de Castaño.** En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1863 y 1864.

**Depósito de pianos.** En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

**Colocacion. En el despacho** del «Diario de Córdoba» pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir.

**Paja. Se vende en el cortijo** de Miguel Talin, por carreteras, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Peto, núm. 9.

**Nueva fábrica de jabon duro** de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

**Piedra silleria, mampuesto** y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

**Sillones de comedores, ban-** cas, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

**El cultivador del olivo. Tra-** tado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á 8 rs. ejemplar.

**Juegos completos de loteria.** Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

**Venta. La casa núm. 2 pla-** zuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro á las siete de la tarde, todos los días.

## CRISTALES PLANOS

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Mussina, con dibujos preciosos: para evitar visillos.

**Para la escuela de Veterina-** ria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende á 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán ademas todos los libros de texto que han de usarse en el año actual.

**Arrendamiento. Se arrien-** dan tres hazas unidas, contiguas á la estación y entre las huertas Cercadilla y Recuera, primer ruedo de Córdoba, desde San Miguel de este año. Calle Arco Real, número 45, informarán.

**Enagenacion. Se enagenan** libros de todo gravamen en la villa de Adamuz, y como á un cuarto de legua de la población, dos suertes de olivar, una con 246 olivos en el sitio conocido por la Mesa del Romeral, y la otra con 177 al del Cerro de la Plata: para tratar en dicha villa, calle de la Fuente núm. 9, ó bien en Córdoba con don Serafin Barberini.

**Yeso superior. Depósito jun-** to á la Plaza de toros, á 8 1/2 rs. fanega. 8-6

**Arrendamiento. El de una** habitación con todos los muebles necesarios por solo 2 rs. diarios. Calle las Badanas núm. 46, parroquia de la Ajeraquia, darán razón. 3-3

**La moda elegante, contiene** los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trajes á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

**Descubrimiento químico pa-** ra limpiar los cuadros, pintura de aceite, anti-guós ó modernos, que estén desconocidos á causa de sociedad ó de antiguos, quedando en estado como si se acabaran de pintar, solamente el que esté borrado y rajado es el que no queda bien. Su precio segun su valor ó mérito. Se limpian en la calleja del Guilañ núm. 6, parroquia de S. Miguel. 20-40

**Venta. Se vende el esquil-** mo de granada pendiente en la huerta de Santa Maria, en la sierra de este término: su dueño vive en la calle de la Ceniza, hoy Fernando Colon, núm. 16, con quien podrá tratarse. 8-8

**Arrendamiento y venta. En** término de la villa de Pedro Abad y cortijo que fué de Roman, se arrienda la suerte núm. 1.º de las señaladas en su costado de levante, que la ha llevado en arrendamiento Ildefonso Mejias Castilla. Para tratar de su arrendamiento ó venta, se acudirá en Córdoba calle de los Leones núm. 9, donde vive su dueño. 6-6

**Solicitud. Se desea tomar** en arrendamiento desde el día, ó bien desde S. Juan próximo en adelante, una buena casa en sitio céntrico, que tenga siete ú ocho habitaciones buenas altas, y otras tantas bajas, patio bueno y si puede ser jardín, cuadra para tres caballos, agua de pie abundante y perfectamente acristalada y acondicionada. Para tratar de su ajuste y demás, en la calle de S. Pablo número 51, en donde se dará una gratificación de OCHO Duros al que la proporcione, caso de acomodar la casa.

**Venta. A voluntad de su** dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

**Venta. Se hace de la casa** número 14 esquina á la calle de Gondomar: el que quiera tratar de su ajuste puede pasarse á tratar con la dueña en la plazuela de Benavente número 21.

## BAZAR DE CAMAS INULESAS, EN CORDOBA,

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conditerías números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: coccinas económicas, cajas de hierro para diversos usos, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los furro-carrites y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azolar y otros efectos.

**Pérdida. El día 20 del cor-** riente entre Córdoba y la venta del Castillo se perdió un gaban ancho, de paño fuerte y oscuro, forrado de un género con cuadros negros y rojos. El que lo haya encontrado podrá llevarlo á la fonda Suiza, en donde se le gratificará. 4-3

**Traspaso. Se traspasa por** aprecio la tienda taberna, parroquia de Santiago, calle del Sol 127. Para tratar de su ajuste con su dueño que la vive. 4-3

**Novísimo prontuario para** uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

**A quien acomode. Se lleva** arena, piedras de empujar y de cemento y se sacan granzas en las obras y empujados, á medio real carga: cuando no hubiere granzas que sacar será la arena á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complicados por las buenas caballerías que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

**La Reina de las tintas. Se** ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, y se realizan á 5 rs. cada una.

**La Huerfana de Bruselas, por** D. José Velazquez y Sanchez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real en toda España, regalándose 40 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**Almanaque de la risa para** 1866. Ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido en las florestas literarias por D. Ventura Ruiz Aguilera. Se vende á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

**La Envidia. Historia de los** pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Perez Escribá. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto. El precio será medio real la entrega en toda España. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, en donde habrá entregas de muestra para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la publicación.

**Subasta. El día 9 de Octu-** bre próximo se subastan en las casas y contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar los pastos y bellotas de su hacienda de Alizé. En la misma está el pliego de condiciones. 4-4